

# La Voz de Menorca

Número Sueito 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1067

En la isla al mes pasan  
SUSCRIPCIONES RESID DE ESPAÑA

Extranjero: 150 - 150 - 175

Mahón sábadu 7 de Mayo de 1910

Redacción: Castillo, 25. Teléfono, 123.

CANDIDATURA DEL PARTIDO REPUBLICANO  
PARA DIPUTADOS  
ASORTES

DR. D. FEDERICO LLANZO SEGUÍ

COMITÉ  
de Unión Republicana

SERVICIO DE COCHES

ACORDADO

por el Comité Republicano

con motivo de las elecciones del dia 8 de Mayo.

se organiza el servicio de

coches para Villa Carlos

Sábado, 7 de Mayo

A las cuatro de la tarde saldrá un

coche de la Plaza del Carmen para

Alayor, Mercada, Ferrerías y Ciudadelia.

A las cinco de la tarde saldrá un

coche de la Plaza del Carmen para

Alayor y Mercada.

A las seis de la tarde saldrá un coche para Villa Carlos, que servirán los

electores que tengan vía de los coches de paseo.

**CEMITRIN**

Los correligionarios de Mahón, Villa Carlos y San Luis, que tengan que emitir su voto en otra población de esta isla deben pasar aviso inmediatamente a cualquiera de las oficinas electorales establecidas en esta ciudad.

Se recomienda muchísimo lo que sigue en seguida para poder regular convenientemente el servicio de coches elegidos no solamente al valle, sino que en se indica.

El Comité Libre de la Isla de Menorca

**DISTRITO TERCERO**

Plaza Constitución (Edificio Principal) Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO PRIMERO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SEGUNDO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO CUARTO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO QUINTO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESTO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SÉPTIMO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO OCTAVO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO NOVENO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO DÉCIMO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO ONCE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO DOCE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO TRECE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO QUATRO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO QUINCE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y UNO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y DOS**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y TRES**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y CUATRO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y CINCO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SEIS**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIETE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y OCHO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y NUEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y DIFUNTO**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende:

**DISTRITO SESENTA Y SIEVE**

Plaza Constitución (Edificio Principal)

Edificio de la Caja de Pensiones para las Vejez y de las Minas, que comprende

niente al servicio. Menos aun faltaría el militar que en electoral se rebelara, de lo que faltaron los indisciplinados héroes expresados, puesto que quien coarta derechos legales coaccionando, no es buen patriota.

Con notoria imprudencia y creemos que con desagrado del elemento militar se atrevió el caciquismo menorquín desatendido, inmiserir la milicia en sus trapisondas caco-electorales, dejando adivinar que era árbitro en asuntos técnico-militares, cual es el importánísimo de acuartelamiento, haciendo comprender, con desconocimiento de la puericitud y decoro militares, que se darian jornaless en pago de votos. Supina torpeza incorrecto proceder patentizado en nuestro artículo «Hay cuartel?». Sepanlo los caciques; nuestra digna oficialidad es incacivable.

**Las mujeres deben ser también un auxiliar poderoso el día de la elección, animando á los hombres y vigilando los pasos del enemigo.**

## Síntesis. -- ¡A las urnas!

Con la firme voluntad del que defiende una buena causa empezamos hace seis meses una perseverante campaña de reivindicación popular al par que de propaganda político electoral. Fuerza es reasumirla entresacando ordenada y brevemente párrafos y conceptos culminantes, y sintetizando nuestra labor.

Legalmente puede hoy enarbolarse sobre el Real pendón de Castilla el del Pueblo Soberano, que para acreditar tales derechos ante miserables reyezuelos y señores, hubo de balancear sus cuerpos en la horca ó ser acribillado en infames fusilamientos ordenados por fieras inhumanas de extripe regia. Para sostener en la capitalidad tan indestructibles fueros y velar por los intereses menorquines, otorgará Menorca sus sufragios, a un hijo prestigioso del pueblo, acreedor á tal distinción.

Es imposible imaginar el espanto de los caciques al advenimiento al poder del grupo canalejista. Aquí el cambio de partidos gobernantes y aun el de nombres de los esbirros locales eran medida fórmula, pues el negocio y sus comanditarios persistían. O Canalejas mataría al caciquismo ó reorganizaría las mesnadas locales. El primer extremo era inadmisible para los caciques, conscientes de que la monarquía no mataría al caciquismo. Para que los muñidores no perdieran la granjería, era preciso canalejizarse y desclericalizarse. Así se hizo y al fin de muchas caballas se confeccionó el nuevo pastel monárquico menorquín. Faltaba un candidato y hará próximamente un mes que se encontró al menos se anuncio. Cuando las elecciones municipales, en Diciembre, el pueblo nombró al señor Llansó, su candidato para diputado.

Todo lo merece el ciudadano que en aras de amor al pueblo, vuela al lado de sus electores, para recibir la debida inspiración, sacrificando los intereses inherentes al ejercicio de una profesión, inteligentemente y generosamente desempeñada; interrumpe su labor profesional, suscitándose á las expansiones de un hogar que su bondad acrisola, abrió nuestro amigo un peréntesis en sus asuntos para correr á nuestro lado y participar de las fatigas de esta campaña electoral.

Su obra es de sacrificio, pues sabe que el diputado de oposición no alcanza la menor migaja del perpetuo y suculento jésus ministerial; no busca cargos locales por cuanto vive habitualmente en otra tierra, sabe además que tales cargos son manjar de caciquillos, y que en vez de sacrificio representan afán de exhibición. No le guía el afán de notoriedad, estando acreditada su personalidad, que avaloran su modestia y sus méritos. Tampoco inspira el afán de lucro, el que yendo al Congreso, traducirá en mengua de su peculio, la forzosa interrupción de su labor profesional.

Fuerza es reconocer que impulsan al señor Llansó convicciones arraigadas, un amor al pueblo que cínicamente burlan

y no saben comprender los señores y los políticos de menor cuantía y un anhelo creciente de refrescar con las brisas populares su frente abrasada al calor de trabajos intelectuales y de fraternidad, á favor de un pueblo que le aclama y le bendice. ¡Cuán distintos son estos sentimientos del afán desordenado, que sólo con sangre del pueblo, satisface sus apetitos!

Natural era que tan ilustre menorquín dedicara sus energías al progreso y resurgimiento de las libertades de esta adorada tierra, que sonriente acepta las caricias de las ondas mediterráneas, se baña en el tibio calor de un sol eternamente primaveral y abre al navegante puertos naturales de venturoso arribo. Lógico era también que esta isla concediera la candidatura á quien sus relevantes dotes unifican la circunstancia de haber visto aquí la luz primera, haber medido su cuna en tierra menorquina, viendo deslizarse en Menorca los días de la infancia y de la edad juvenil; época rosada de la vida en que se van tejiendo en el corazón esas inarrancables raíces de las que brota el amor á la patria chica que arde inextinguiblemente en el alma del señor Llansó.

Está hecho el recuento de fuerzas, reconocido el campo y prontas las huestes aguerridas. Vayamos valientemente á la pelea. Si algunos hijastros de este pueblo abdicán su dignidad estableciendo negocios inmundos de prostitución electoral, organizando legiones de *celestinos* asalariados, *buscones* indignos de electores inicuos ó canallas; si algunos profugos de su conciencia, tras de arrastrar su honor comprando votos, pretendieran atropellar la ley del sufragio, con sobornos ó amaños, debe el pueblo desarrollar las energías necesarias al sostenimiento de la ley atropellada y de su dignidad ofendida. El nombre de Llansó ejercerá el mismo ascendiente y sugerencia que el de un general sobre las tropas de su mando. A todo es acreedor quien ove nuestros deseos, recoge nuestras esperanzas y acepta nuestra representación á truque de demora en sus negocios, interrupción en sus asuntos, y pérdida en su hacienda.

Hacia el señor Llansó irán todos los votos libres, como hacia el Norte convergen naturalmente las agujas imantadas si oscilan libremente; agrupados alrededor del candidato popular llegaremos á la meta de nuestra empresa y cuando el descanso reponga las agotadas energías, sentiremos mercerse la conciencia en las satisfacciones del deber cumplido y un bienestar análogo al que producen al caminante, cuando tras fatigosa ascension corona la cumbre, las perfumadas y embriadoras brisas de las alturas.

Contra amños asquerosos ha de prevalecer la voluntad de los electores, firme, decidida, sacudiendo la característica apatía de nuestra tierra, para afrontar con todas sus consecuencias la próxima batalla electoral, pues es deber del ciudadano imponer á todo trance el cumplimiento de la ley; á ello obliga el supremo código, la conciencia.

Pueblo menorquín, repite hoy la exhortación que en 9 de Diciembre pasado dirijiste á tu candidato, diciéndole:

«Doctor Llansó, hijo querido de Menorca, acepta nuestra salvación, no desmayes; tremola muy alto el emblema de tu futura victoria; si la horda cacico-reacionaria, opone á tu marcha triunfal sus asechanzas típicas y sus traidoras emboscadas, hemos de desenmascararla aún cuando se cubra con el antifaz canalejista; nuestro esfuerzo arremeterá briosa contra las negras falanges adversarias e inundándolas de lugs pondremos al descubierto tus arteros enemigos y si sucumbimos arrollados por la iniquidad y ahogados por la cenagosa ola de los soberanos caciquistas, ten por seguro que este pueblo no quedará impasible; al ver arrebatada tu acta por el zarpo de un cacique».

Pueblo menorquín: en las urnas está tu honor y tu vergüenza: vela por ellos. ¡Abajo la reacción! ¡Muera el caciquismo! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva el candidato del pueblo! ¡Viva el Dr. Llansó! ¡A las urnas menorquines!

*La Redacción.*

**El buen elector no debe limitarse á emitir su voto sino que debe vigilar para que la elección sea legal.**

## Amarguras del trabajador

El hombre que ha de vivir del trabajo, del sudor de su frente y de todo su cuerpo, del esfuerzo de sus músculos ó del desgaste de su cerebro; aquel que necesita trabajar para vivir, porque en el mundo hay muchos afortunados que viven á costa del esfuerzo ajeno, y son parásitos desde el mendigo por holgazanería hasta el potentado ocioso, que solo piensa en satisfacer, con el oro que otros le labran, sus vicios y sus vanidades, indiferente ó sordo al grito de dolor y miseria que en el hogar los desheredados se lazán continuo, debe pensar la triste suerte que le espera si perdura este estado de cosas que irremisiblemente le han de conducir á su total aniquilamiento.

Se dan cuenta los potentes, los que gozan de toda suerte de comodidades, los que sacian expeditivamente su estómago, los que disfrutan de todos los placeres de la vida, de lo que significa un obrero sin trabajo sumido en la indigencia más espantosa y viendo sucumbir bajo los horroresos sufrimientos del hambre á su esposa y á sus hijos?

El obrero manual lo mismo que el intelectual se ve precisado á someterse á las exigencias del patrono ó de su principal que sonríe de gozo mirando rep'eta su caja de caudales; más cuando llega el paro de la fábrica y esta queda muda y sus chimenas no vomitan ya columnas de humo, y se paralizan los negocios, las imponentes masas que agita el aletazo del hambre, entonces se teme á esa enorme fuerza desamarrada del yugo á que se la tiene esclavizada, y piensa que en medio de su angustia económica, en la alegría del prisionero al ser restituido á la libertad.

El obrero debe tener el jornal necesario para poder vivir, pero decorosamente y poder subvenir las necesidades de su familia y educar á sus hijos para redimirles de la esclavitud que trae aparejada consigo la ignorancia.

Y la redención del obrero, su dignificación como ciudadano no será jamás un hecho mientras se deje humillar y sobornar por el poderoso cacique entregándose en cuerpo y alma en brazos de éste, que es su mayor enemigo, por que unas veces valiéndose de la astucia y poder y otras del dinero acumulado en sus arcas, producto del trabajo y penalidades soportadas por el infeliz trabajador, pretende convertir á éste en una bestia humana enciéndola al carro de su soberbia, de su despotismo, y de sus ambiciones sin freno, para que le sirva de vehículo con el que llegar á la satisfacción de sus anhelos de figurar entre los padres de la Patria, no por amor á ésta sino por saciar sus apetitos de mando, de opresor y de tirano del pueblo.

Llegajo es el momento, obreros de todas las clases y condiciones, de que demostres al que trata de conquistar sin escrupulos ni miramientos vuestra voluntad soberana, con alaces promesas y descarados engaños, que ha sonado la hora de vuestra emancipación de esa vergonzosa tutela á que se os tiene sujetos, haciendo uso de vuestro perfecto derecho y libre voluntad, acudiendo alta la frente y con el corazón henchido de gozo á ejercer el derecho del sufragio según los dictados de vuestra conciencia, sin amedrentarlos las amenazas de los caciques, de los mercaderes de la pólvora, ni el temor de veros humillados á sus pies, porque sin vosotros, sin el esfuerzo y sudor de vuestros cuerpos, sin vuestro trabajo en los campos y en las ciudades, cesarían de producir y las fincas de reddituar y entonces se habrían acabado para siempre las comodidades y las dichas de que están tan avarientos como enamorados esos que estos días se codean con vosotros, os tratan de amigos, os col-

man de todo género de atenciones, os hacen mil promesas de mejorar vuestra deporable situación y en su interior sólo sienten odio implacable y desprecio hacia la clase obrera, hacia esa clase á costa de la que brillan y se dan tono los parásitos de la tierra, los señores de la soberbia, los acaparadores de riquezas, los hambríos de mando, los grandes soñadores de los tiempos de la tiranía, los que no pueden amoldarse co las leyes del humano progreso, lo que quisieran veros bajo sus plantas para aplastarlos para siempre.

A la lucha pues, queridos y respetables obreros, el domingo próximo es el dia señalado para librarse la gran batalla entabladá entre la reacción y la democracia.

Acudid todos á las urnas, y convencidos de que realizais una obra digna y redentora, votad al candidato propuesto por el partido republicano menorquín, al ilustre y dignísimo Doctor don Federico Llansó Seguí, seguros de que con ello habréis contribuido poderosa y eficazmente al aniquiamiento del caciquismo reactionario que pretende una vez más enseñorearse del pueblo, disponiendo á su antojo de sus intereses y de su porvenir.

**Nuestro principal argumento en la lucha del día 8 de Mayo ha de ser la papeleta electoral; pero si nuestros contrarios pretenden atropellar la ley, habrá necesidad de acudir á otros argumentos más contundentes.**

## ENTREMÉS

Parece que las potas vienen á escape. Naturalmente que por ser potas pueden correr al galope.

Pero el caso es que las tales potas, no llegan, ya que las últimas noticias son de que están como si dijéramos al caer, porque según nos anuncian van á llegar. ¿Llegarán? ¿No llegarán? ¡Sus, caciquismo! ¡Arre, arre! ¡Al trotar! ¡Al galope! ¡Largo de aquí!

Hay la esperanza de un segundo notición; se ve venir, llegará, no hay duda, se advina el final de la comedia, será la última potada, la confirmación de lo que dicen van á dar.

Lo triste es que entre las potas caciustas hay la reválida del título de asno concedido al pueblo por los caciques. ¿En prueba de compasión?

Que amigos te traen las urnas, pueblo.

**Abandonar el colegio electoral es una deserción que puede ocasionar la derrota. Es preciso que todos los ciudadanos vigilen y guarden los colegios, para que la voluntad del pueblo no pueda ser burlada por los caciques.**

## DE PASO

Un caminante, de esos que van allí donde la suerte ó la desgracia les impulsa, pero que por donde pasan van dejando la semilla que contiene la esperanza del bien común, encontrábase en un pueblo de una isla que forma parte del archipiélago de las Baleares, cuando la casualidad le hizo presenciar una lucha electoral, en que tuvo ocasión de asistir á un mitin que los elementos del «sueño maquiavélico» habían organizado para ensalzar sus propias virtudes, sus caridades, sus amores para los que sufren y trabajan, predicándoles que sin los ricos los pobres se morirían de hambre. ¡Qué sarcasmo!

He aquí, pues, que nuestro viajero pasó el rato muy divertido, escuchando de boca de aquéllos la manera de explotar su fiabilidad hacia ese pueblo que es los mismos califican de borrego, y á quien tanto necesitan, so-

bre todo cuando llegan las elecciones, y por esto le brindan favores, buena cara y palabras cariñosas, pero más que nada vino, mucho vino, á fin de que pierda la razón y arrastrarlo después á las asquerosidades más repugnantes.

También oyó nuestro viajero cómo aquellos santos varones se encarnizaban maltratando a algunas personalidades y en especial á un maestro de escuela, al que calificaron de anarquista, lo mismo que á todos los republicanos del pueblo, vaticinando que en la isla sucedería lo que en Barcelona.

A la salida del mitin, el viajero pudo escuchar: «Un pueblo que sostiene una escuela libre y que la mayoría de sus habitantes empieza a comprender que el cacique es el estorbo para el progreso del pueblo, por esto sólo es calificado de anarquista y los ciudadanos de facinerosos. Todo su doceito consiste en creer que merecen ser más respetados, y querer ponerse á la altura de los pueblos cultos y dignos, empezando por moverse en las cuestiones que más le interesan para su cultura é ilustración.

»Puéb'o, eres digno de mi mayor aprecio, porque cómo tú luchas y trabajas con todas mis fuerzas para el derrocamiento de los parásitos que en mitines como el que acabo de oírte han querido embauchar una vez más, separándose del camino de libertad y del progreso y haciendo de ti el eterno miserable que no tiene derecho á nada de lo muy provechoso y bello que á todos ofrece la naturaleza. Unicamente quieren darte de recho al vino en tiempo de elecciones.»

Después de haber hablado así al viajero se prometió que por todos los pueblos cultos relataría que en unos penascos apenas cubiertos de tierra, bañados por las aguas del Mediterráneo, hay hombres que luchan contra el tirano y que quieren ponerse al nivel de los pueblos más dignos y ser personas y no cosas.

## UN TERCIERO.

## CAMPAÑA ELECTORAL

Digno remate á la brillante campaña de propaganda que se ha celebrado en todas las poblaciones de la isla fué el mitin que se celebró anoche en el Teatro Principal.

Sin necesidad de acudir al adjetivo ditirámico, reflejando solamente la verdad, diremos que el público se estrujaba anoche en el amplio salón de nuestro primer teatro, ocupándolo por completo, viéndose la sala atestadísima, estando ocupados sus pasillos y llegando á la escalinata de la entrada la numerosísima concurrencia que tuvo que estar en pie.

En los palcos se fué colocando tanta gente como fué posible, viéndose en cada uno de ellos diez ó doce personas, por lo menos.

Y lo mismo el paraíso y el escenario, todo abarrotado, sin que fuera posible dar un paso.

El espectáculo era sencillamente espléndido y llevaba al ánimo la alegría de ver recompensados los trabajos, las ansias, los afanes, de los que hemos venido luchando contra el caciquismo y contra la reacción.

Al aparecer en el escenario los oradores que debían tomar parte en el mitin resonó una tempestad de aplausos que duró largo rato y una vez calmados, se levantó para hablar el señor Pons Sitges, renovándose entonces la ovación.

El primer teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento mostró su alegría por las demostraciones de entusiasmo que ha visto en todos los pueblos de Menorca, coronadas tales manifestaciones por el brillante acto que se estaba celebrando.

Con palabras vibrantes que entusiasmaron á la concurrencia combatieron al caciquismo que nos rodea de una ambiente de inmoralidad, amparando todas las torpezas, todas las villanías, saborizando las conciencias, haciendo que muchos de los empleados públicos no cumplan con su obligación, dándose el caso de que algunos de estos empleados

á quien todo el mundo señala como ladron, se crea tan á cubierto que se permite insultar á los que están cien codos por encima de su persona.

Combatía también el señor Pons Sitges á aquellas autoridades locales que hacen presión sobre los contratistas y sobre mode los empleados para que les concedan sus sufragios.

Terminó nuestro amigo aconsejando á que se preparasen para la lucha del domingo próximo.

Una tempestad de aplausos acogió las últimas palabras del señor Pons Sitges.

Después se levantó para hablar nuestro ilustre candidato el doctor don Federico Llansó y su presencia fué saludada con una formidable ovación. La demostración de afecto á nuestro amigo duró un largo rato hasta que por fin se logró restablecer el silencio.

Debemos excusarnos ante nuestros lectores y ante nuestro respetable amigo el señor Llansó porque nuestra torpe pluma no acertará de seguro á dar un pálido reflejo de lo que fué el discurso de nuestro candidato. Sobrio, conciso, con palabra hermosa, con acento en el que se revelaba la convicción y la sinceridad, se nos mostró el doctor Llansó como un orador que no busca el aplauso con párrafos de relumbrón, pero que sabe convencer á las muchedumbres llenando su discurso de hermosas ideas reforzadas con sólidos argumentos.

Comenzó diciendo que no iba á engañar al pueblo con promesas que luego no habría de cumplir, puesto que él no era político de oficio.

Dijo que expondrá con sencillez su programa que es el programa de todos los pueblos que luchan hoy por su mejoramiento, que es el programa que hoy agita á la humanidad y que se divide en económico, social y político.

Respecto al problema económico cree que es necesario fijar la atención en el medio de aumentar y facilitar nuestras relaciones comerciales, haciendo que éstas lleven el progreso á nuestra industria.

Se fijó en el proyecto de comunicaciones marítimas últimamente aprobado, en el que se aumentan nuestros medios de comunicación; pero de una manera tal que la mayor parte del sacrificio resultaría perdido porque nuestra hermana mayor, Mallorca, ha absorbido y centralizado dichos servicios, cuando á nosotros lo que nos convenía era aumentar considerablemente nuestra comunicación directa con Barcelona.

Si voy al Congreso, afirmó el doctor Llansó, he de pedir que se modifiquen tales relaciones.

Hablando de la franquicia del tabaco puro, demostró haber hecho un detenido estudio de tal asunto, desde que el ex-diputado republicano don Rafael Prieto y Cañadas tenía que hacer esfuerzos para sostener tal concesión, la cual se perdió cuando representaba á Menorca en el Congreso el diputado monárquico don Juan Orfila, hasta llegar al estado en que se halla actualmente tal cuestión.

Habló luego del asunto de los faros diciendo que no quería hacer servir de arma política el nombre de las víctimas del «General Chanzy», que este asunto se resolvería porque así lo exigían todos los países interesados en ello.

Explicó como Menorca tiene que dar grandes cantidades á la capital de la provincia sin que obtengamos ningún beneficio y protestó de ello como menorquín.

Afirmó que su patriotismo le vedaba hacer promesas relacionadas con el ramo de guerra porque él no quería prometer que no lo podía dar.

Pasando á ocuparse del problema social dijo que no quería hablar de teorías, puesto que se habían expuesto muchas respecto á tan interesante problema.

Excitó á los obreros á imitar la conducta de sus hermanos de otros pueblos constituyendo potentes asociaciones y poniendo en la fachada de sus edificios sociales el lema «Unión y Solidaridad».

Dijo que si iba el Congreso defendiera allí como republicano todas las leyes que se presentaran para mejorar la condición de la clase trabajadora.

Terminó su hermoso discurso afirmando respeto al problema político que procuraría la instauración de la República para que esta fuera la cúpula que coronara el edificio de las libertades del pueblo español.

Una ovación entusiasta y prolongada, acogió el final del discurso de nuestro ilustre candidato.

Levantóse después el respetable jefe del partido republicano menorquín, don Pedro Ballester, siendo recibido también con muchos aplausos.

Comenzó diciendo que si no tuviera una gran sé en el pueblo y en el ideal sus fuerzas de mayoría ante el epectáculo de una lucha como la presente en que el enemigo pone en práctica todas las malas artes para arrebatar el triunfo al candidato republicano.

Aconsejó que todos obrásemos con cordura entregando los tribunales á los que faltaran á la ley y que tuviéramos confianza en la autoridad judicial que sabría hacer justicia.

Previno á los electores de las afagazas de que se valdrían según sus noticias, los enemigos del pueblo, entre ellas la de hacer votar á los cohibidos con candidaturas transparentes, ó con otras cerradas bjo sobre y entregadas al elector con orden de no romper el sobre hasta que estuvieran dentro del colegio.

Previno también por si hay algún correligionario que desgraciadamente visite las casas de juego que no se acercará á ellas, pues los jugadores que son monárquicos habían recibido orden de no ir allí con el fin de ver si cogían algún incierto imposibilitándole de poder votar.

Dijo que el partido republicano cuenta con mayoría de votos; pero que los monárquicos cuentan con el apoyo oficial y amenazan con que quieren ganar por encima de todo.

Por esto, terminó el señor Ballester, es preciso que estemos bien prevenidos y que cada cual ocupe su puesto.

Un estruendoso aplauso resonó en la sala al terminar su discurso el señor Ballester.

A petición del público, habló breves palabras el director de este periódico exhortando á todos á estar prevenido y á que no nos descuidemos en lo más mínimo para deshacer las malas artes que suelen usar los monárquicos.

El pueblo, terminó diciendo el orador, debe hacer cumplir la ley sin vacilaciones ni cobardías.

Fueron también muy aplaudidas las palabras de nuestro director.

Después de esto se dió el mitin por terminado desfilando tranquilamente la concurrencia.

Como decimos al principio, el mitin de noche fué una gran demostración de las fuerzas con que cuenta el partido republicano de esta ciudad y del entusiasmo que anima á todos para la lucha de mañana.

*El único medio de evitar que los electores se denigren vendiendo el voto al mejor postor, es impedir, por todos los medios, que los compradores ejerzan su infamante tarea.*

### Mentiras electorales

Como final de una campaña de vergonzoso silencio, el diario caciquista nos ofrece un canard electoral, dando por resuelta la cuestión del tabaco de pata.

Tantas cosas han prometido en nombre del señor Hédiger que cada nueva invención sólo consigue hacer reír á los electores.

La última broma ha sido el proyecto de un grandioso puente que el señor Hédiger va á construirnos sobre el río.

—¿Cuál río? preguntan los que no están en el secreto.

—Pues sobre el Ebro, que el señor Hédiger va á conseguir que se prolongue hasta Menorca. ¡Y que hagan el puente muy ancho y muy alto, para que puedan pasar todas las mentiras electorales que hacen correr los caciques!

—Ahí va el Ebro electoral, ahí va!

### Crónica local

Esta noche tendrá lugar en el edificio conocido por Sa Farinera, de la carretera nueva de Ciudadela, un mitin de propaganda electoral organizado por el partido republicano.

Otra vez se queja el diario caciquista de que insultamos y atropellamos.

Desgraciados ministeriales!

Como en poder del candidato de oposición están todos los resortes de

gobierno, y la fuerza pública y la anticuada impunidad, porque el gobierno ha dado á los republicanos que ganaremos por encima de todo, naturalmente, los pobrecitos ministeriales, no pueden salir á la calle, ni escribir en su diario, ni mentir, ni insultar, ni nada.

Hablando en serio: el pueblo tiene mucha paciencia, pero tanta mentira y tanta farsa monárquica producen verdadero asco y no es de extrañar que á veces sujan algunas protestas.

El diario caciquista se queja de que llamamos ladrones á sus amigos.

No es cierto.

Lo que hemos hecho en mitines y en el periódico ha sido protestar contra los ladrones.

Pero si entre los amigos del colega hay alguno que oyendo hablar del saqueo de la hacienda pública y de los particulares se considera ofendido, nosotros no tenemos la culpa.

Arrojar la cara importa, que el espejismo hay por qué.

De estos asuntos hablaremos detalladamente después de las elecciones, porque ciertos abusos han llegado á ser intolerables.

Nuestro particular y distinguido amigo el Dr. don Lorenzo Pons Marqués ha recibido el honroso nombramiento de Delegado en Mahón del Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, que ha de tener lugar del 16 al 22 de Octubre de 1910, bajo la presidencia del sabio Dr. don Rafael Rodríguez Méndez y actuando de secretario el no menos ilustre Dr. don Andrés Martínez Vargas.

Felicitamos al doctor Pons Marqués por tan honrosa como merecida distinción.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Teatro Principal una extraordinaria sesión de Cine y variedades en la que será expuesta una extensa y variada colección de películas de gran llamativo.

Alternando con las proyecciones cinematográficas tomará parte Mr. Brosa con sus perros adiestrados que tanto han llamado la atención del numeroso público que asiste á tan amenas veladas.

Mañana, domingo se darán en dicho Teatro tres sesiones de Cine y variedades, la primera á las seis y cuarto de la tarde, y la segunda y tercera á las ocho y tres cuartos y diez y cuarto de la noche respectivamente.

En todas ellas habrá exposición de nuevas y preciosas películas y tomará parte el Clown Mr. Brosa con sus perros.

En el próximo cuatrimestre se verá ante el tribunal del jurado la siguiente vista:

*Partido de Mahón*

Día 14 de Junio.—Contra Miguel Rodríguez, sobre abusos deshonestos.

En la tarde de ayer una de las brigadas de marinera del crucero «Cataluña» surtó en este puerto, desembarcó en la Isleta de Pinto en la que estuvo dedicándose á la práctica de ejercicios.

También los efectuando de remo varios botes del referido buque.

En la segunda quincena del presente mes recalcará en el puerto de Barcelona la corbeta de guerra de la marina italiana «Américo Vespucio».

Dicho buque que sirve de escuela de guardias marinas debe visitar varios puertos españoles, entre ellos el de Mahón.

La música del Regimiento de infantería de Menorca ejecutará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II el siguiente programa:

Paso-doble «Petits Pieviots».—(N.).

Gran Final del primer acto «L'Ebre».—(Haley).

2. Fantasia «Tosca».—(Puccini).

Vals «Les Latineurs».—(Valtenfell).

Paso-doble «¡Adiós Ronda!!!».—(S. José).

Pañuelos salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Monte-Toro»;

Don Antonio Rodríguez, Gabriel Gayá, Carmen Ros, Lola García, María Rodríguez y tres hijos, nueve individuos de tropa, un sargento, Miguel Guriñá,

Manuel Guardiola, Paul Pumejas, María Matheu, Juan Noguera. Total 33.

—Ahí va el Ebro electoral, ahí va!

## Servicio Telegráfico

### DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro

correspondiente en Barcelona)

Barcelona 7, 6'15.

*La vida del Gobierno*

Se asegura que la mayoría de diputados que obtendrá el Gobierno será muy exigua, por lo que el señor Canalejas tropezará con muchas dificultades para gobernar.

Por lo tanto la vida de las futuras Cortes será muy corta pues se limitará á normalizar la situación económica, constituyéndose luego un nuevo Gobierno bajo la Presidencia del señor Moret, el cual se asegura que obtendrá esta vez el decreto de disolución.

*Dice Canalejas*

El Presidente del Consejo de Ministros, ha calificado de pura fantasía los rumores de una supuesta inteligencia entre el Gobierno y los conservadores, afirmando que cada cual luchará por el triunfo de sus respectivos candidatos.

Ha dicho luego el señor Canalejas que de la estadística que se ha formado de los diputados que han obtenido el acta sin lucha, gracias al artículo 29 de la vigente Ley electoral, resulta que hay menos que en otras elecciones.

A juicio del señor Canalejas, el que no luchen todos los distritos implica una enfermedad crónica que irá desapareciendo poco a poco á medida que el pueblo luche por la implantación de sus ideas.

Hablando después el Presidente del Consejo de la lucha electoral del domingo próximo, manifestó que el gobierno está decidido á no tolerar abusos y que aquellos que coarten la libertad de los electores serán castigados con severidad.

—No permitiremos coacciones y hemos de perseguir los sobornos. Habiendo transmitido á los gobernadores de todas las provincias terminantes órdenes.

E'l domingo, siguió diciendo el señor Canalejas, debe ser un día de paz y debe respetarse la voluntad y el derecho del pueblo.

Serán perseguidos no solamente los autores sino los inductores de las coacciones y sobornos.

En aquellos sitios donde se cometen coacciones se declarará nula la elección.

Terminó diciendo el señor Canalejas, que entre las muchas quejas que ha recibido de todos los puntos de España respecto á abusos electorales no figura ninguna de Barcelona donde el pueblo está educado para la lucha.

*Fallecimiento del Rey Eduardo de Inglaterra.*

Telegaramas llegados de Londres dan cuenta de haber fallecido el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

La noticia ha producido enorme sensación en todas partes.

Atribúyese la causa del fallecimiento á un enfriamiento que sufrió durante su permanencia en Biarritz.

La Reina Alfonso que hallábase viajando por Italia, emprendió enseguida el viaje á Londres á donde llegó ayer.

Una muchedumbre inmensa hallóse agolpada frente al palacio real.

El Rey Eduardo en sus últimos momentos se encontró rodeado de toda su familia.

El Príncipe de Gales se muestra afectadísimo.

*Sobre enseñanza*

Se ha firmado un decreto concediéndose doscientas mil pesetas para convertir en graduadas las escuelas municipales cuyas condiciones permitan esta reforma.

El Conde de Romanones se propone que la reforma alcance á todas.

Según su proyecto cada escuela se compondrá solo de setenta alumnos.

### SEMAFORO DE BAJOLI

7, 8'00

Barómetro 754'7; viento Sudoeste

flojo; mar rizada; cielo despejado;

horizontes neblinosos.

Barcelona 6, 14'00

Barómetro 763'5; viento Este flojo;

mar poco del mismo; cielo claro;

horizontes calmosos.

Temperatura Mahón 15, -9'00

Temperatura Mahón 15, -9'00

Tem

PUERTA DE REMOLACHA.—Se vende de seca y molizada en el almacén de Domingo Estrada, Rambla de la Abundancia, n.º 37 (muelle).

**PARA VENDER.**—Lo está una casa situada á la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadel que tiene una puerta á la carretera marcada con el número 146 y la otra puerta á la Calle del Sol marcada con el número 84.

Información: Calle Nueva, 41.

**PARA ALQUILAR.**—Lo están los bonitos pisos de la calle de San Juan número 110.

Información: en la calle del Castillo número 110.

**PARA VENDER.**—Lo está un huerto (picadero) situado en la calle de San Juan. Para informes: San Lorenzo.

**HERRAMIENTAS.**—Utiles para platero se venden: Calle de San José número 41 Mahón.

**ALGARROPAS.**—Procedente de Málaga y Mallorca, de superior calidad se venden en el establecimiento de Juan Pinedas, (Muelle), á 1320 pesetas los 1000 kilos.

**VÍA PARA VENDER.**—Lo está una situación en la calle de San Clemente, los da sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

**Efectos de vestir.**—En San Llorenç se vende gran variedad de efectos de vestir.

**Típografía Mahonea.**—Este establecimiento se confecionan toda clase de trabajos tipográficos económicos y económicos.

**GRAN VARIÉTAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.**—INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

**Librería.**—Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

**Música.**—Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son edificadas en España o en el extranjero, sirviéndose al precio de catálogo.

**Métodos e Partituras.**—Piezas subtítulas.

**Recibimos todas las novedades que se editan.**

**Zanqueta.**—Últimamente hemos recibido las siguientes:

**Partituras y piezas subtítulas.**

**Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.**

**Bailables.**—Piezas escogidas para canto y piano.

**Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas.** El perro húico, Moros y cristianos, El iluso, Canízares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trío, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

**Papel pintado de todas clases.**

**Taller de Escultura Decorativa.**

**Domingo Brunet Guyás.**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento.

Señor Domingo Brunet Guyás.

**Servicio de los abogados de la villa.**

**Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN.**

**Nueva Tertulia Ciclista.** Antoni Ricci.

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buenas condiciones.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

**SINTES MUEBLES.** GRAN EXPOSICIÓN

**ESPEJOS — ESPEJOS**

última novedad, se liquidan.

Aprovechad la ocasión.

**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS.**

**REBAJA DE PRECIOS.** CUADROS DE TODAS CLASES.

**Sintes, Plaza del Príncipe. Mahón.**

Información: Calle Nueva, 41.

**Nuevo Taller de carpintería y ebanistería.**

**Calle de la Infanta, número 176-7.**

Días: Cumplidos.

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo.

Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 15 pesetas palmo.

Si son de madera de pino y 475 alíus de abeto, otros materiales.

Se pintará y empapelará á domicilio á precios económicos.

Se reciben encargos en la calle de Fuentes, número 16.

Información: Calle Nueva, 41.

En San Llorenç se venden gran variedad de efectos de vestir.

Impresiones á varios colores y con tintas comunicativas.

GRAN VARIÉTAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

**Librería.**—Aunque las tarjetas se venden en el taller, se reciben pedidos de todo tipo.

Periodicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son edificadas en España o en el extranjero, sirviéndose al precio de catálogo.

**Música.**—Se nos encargan de hacer piezas subtítulas.

Se sirven también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

**Métodos e Partituras.**—Piezas subtítulas.

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

**Zanqueta.**—Últimamente hemos recibido de la editorial de Zaragoza Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

**Las pastorecitas.**—Pieza muy fácil á cuatro manos, pon Andrés Torrens.

**Nocturno, para piano, por Andrés Torrens.**

Precio: 8.00.

**Bailables.**—Piezas escogidas para canto y piano.

**Piezas fáciles.** Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas. El perro húico, Moros y cristianos, El iluso, Canízares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trío, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

**Papel pintado de todas clases.**

**Taller de Escultura Decorativa.**

**Domingo Brunet Guyás.**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento.

Señor Domingo Brunet Guyás.

**Servicio de los abogados de la villa.**

**Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN.**

**Nueva Tertulia Ciclista.** Antoni Ricci.

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buenas condiciones.

Según se presenten precios económicos.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

**Aviso á los que padecen de la vista.** Lassalle (óptico) Gisbert

para todos los ópticos que tienen sus gabinetes en Mahón.

Variedad y completo surtido de objetos de óptica: gafas, lentes, cristal, etc.

brix y los perfeccionados blísters ordenados por los mejores oculistas: gafas y lentes con cristal, roca, armazones de oro, semíoro, níquel, plata y

multitud de precios para teatro, óptica, etc.

Grana colección de gemelos para médicos, termómetros para médicos, etc.

Antejos de larga vista, barómetros, cadenas de oro, americano, estu-

ches de todas clases, imponentes de conchas para señoras y señoritas,

Gemelos carteras á la mano para señoras y caballeros.

Todos á precios económicos.

Se hacen composturas en objetos de óptica.

Para mayor comodidad de los que desean obtener algunos de los expresados pueden dar aviso a

nosotros y nos enviarán el aviso en el que se detallen los datos necesarios para su fabricación.

Calle Nueva, num. 41.

Información: Calle Nueva, 41.

Campos dibujos que no se ven.

Los dibujos dibujados en el que se ven.